

**FAES FARMA, S.A.** a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**, comunica el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

##### **A).- ACUERDOS JUNTA**

En la Junta general de accionistas de la Sociedad válidamente celebrada con fecha de hoy en segunda convocatoria se han aprobado todas las propuestas del Consejo de administración recogidas en los distintos puntos del Orden del Día de la Convocatoria, entre éstas deseamos destacar:

- **Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la Sociedad, como de su Grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.**
- **Reelegir por un plazo de seis años como Consejero de la Sociedad, con el carácter de dominical, a Don Gonzalo Fernández de Valderrama Iribarnegaray que continuará desempeñando el cargo de Secretario del Consejo de administración.**
- **Aprobar una ampliación de capital con cargo a reservas con el objeto de atender el esquema de retribución a los accionistas bajo la fórmula de Dividendo Flexible.**
- **Aprobar una ampliación liberada de capital social con cargo a reservas voluntarias.**

##### **B).- NOTA INFORMATIVA**

Se anexa el texto de la Nota facilitada a la prensa tras la Junta general de accionistas celebrada hoy.

Veinticinco de junio de dos mil catorce.

---

#### **GRUPO FAES FARMA**

Departamento de Relación con Inversores  
Email: [accionistas@faes.es](mailto:accionistas@faes.es) - Teléfono: 901 120 362  
Web: [www.faes.es/accionistaseinversores](http://www.faes.es/accionistaseinversores)

<b>ASPECTOS DESTACADOS DE LA JUNTA</b>
--

1. Se aprobaron todos los puntos del Orden del día de la Junta.
2. Hoy, 25 de junio, se ha procedido al pago en efectivo, para aquellos accionistas que hayan optado por el cobro en metálico, del segundo dividendo flexible con cargo al ejercicio 2013, por importe de 0,03 euros por acción, aprobado en la Junta general de accionistas de 2013. En los próximos días se admitirán a cotización las acciones correspondientes a esta operación.
3. Este segundo dividendo flexible completa la retribución que se inició con el primero (0,04 euros) abonado en enero pasado, para aquellos que optaron por el cobro en metálico.
4. En conjunto, 0,07 € para los que optaron por el cobro en metálico en ambos dividendos flexibles, que ha supuesto un crecimiento del 27,2% sobre los dividendos abonados con cargo al ejercicio anterior.
5. Dada la buena acogida de este tipo de retribución, se ha aprobado una nueva ampliación de capital para cubrir el dividendo flexible a abonar con cargo al ejercicio 2014.
6. La Junta ha aprobado también una ampliación de capital liberada en la proporción de una acción nueva por cada cincuenta antiguas.
7. Al margen del Orden del Día, el Presidente destacó los siguientes temas, que resumimos brevemente:
  - a) El beneficio antes de impuestos creció en 2013 un 25,7% y el beneficio neto un 15,8%, incrementos que se suman a los magníficos resultados de 2012 (+55% y +37%, respectivamente)
  - b) Importante reducción de nuestra deuda bancaria neta que a finales del año 2011 era de 2,46 veces nuestro EBITDA, al cierre de 2012 era 1,52 veces EBITDA y se ha reducido hasta 0,53 veces al cierre de 2013.
  - c) Incremento en 2013 del 5% en nuestra cifra de negocio de medicamentos en España, cuando el mercado farmacéutico español ha caído un 25% en los tres últimos años.

- d) Excelente comportamiento de los últimos fármacos comercializados en España, crecimientos en ventas del 10% en Acoxxel, +31% en antidiabéticos y +34% en Bilastina, en este caso con una cuota para la molécula en valor del 20%.
- e) En Portugal también presenta el mercado una caída (-4%) pero las ventas de nuestros medicamentos de marca crecen un 3% y los genéricos un 15%.
- f) Bilastina. Continúan los crecimientos en ventas e ingresos por licencias. La novedad más reciente es la licencia para Canadá, de modo que se alcanzan ya los 127 países para los que tenemos acordada la licencia, de los cuales en 48 ya se ha iniciado la comercialización, quedando fases regulatorias y clínicas pendientes en el resto, lo que supondrá incrementos elevados en ingresos, cuando se superen dichos trámites.
- g) Ingaso con crecimientos del 13,1% en las ventas en el mercado de nutrición y salud animal ibérico y del 30,5% en internacional.
- h) Internacional Farma. Un año más con un incremento importante de sus ventas (+21%) impulsado, tanto por los nuevos mercados (Oriente Medio), como por las zonas tradicionales (África, América latina).
- i) I+D+i. Con varios ámbitos de trabajo: (i) Nuevos productos derivados de Bilastina, versiones pediátricas, oftálmicas y nuevas presentaciones galénicas, (ii) Renovación y desarrollo de los productos históricos, y (iii) Nuevas tecnologías y colaboración con terceros.
- j) Planes estratégicos basados en Bilastina, en la diversificación geográfica y sectorial, en la internacionalización mediante crecimiento orgánico y mediante operaciones corporativas, en el impulso de la innovación, en el fortalecimiento de la posición en los mercados históricos (España y Portugal) así como en nutrición animal y en un incremento de acuerdos con terceros.